



SESIÓN SOLEMNE NUMERO 06
H. AYUNTAMIENTO DE MOROLEÓN, GUANAJUATO
PERIODO 2015-2018

En la ciudad de Moroleón, Guanajuato, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos del día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete, con fundamento en lo establecido en el artículo 66 y 69 de la Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato, se reunieron en la Sala de Cabildo, los ciudadanos regidores: Ing. Rigoberto Ortega Alvarado, Dra. Verónica Sandoval Cerna, Lic. Luís Artemio Zavala Torres, C. Araceli Guzmán Zamudio, Lic. Jaime Núñez Paniagua, Dr. Arturo Zamudio Gaytán, C.P. Ma. de la Paz Pérez Vargas, Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala, Ing. Arturo Guzmán Pérez, así como los Ciudadanos, Lic. Azucena Tinoco Pérez, Síndico Municipal y el Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, quien preside, previa convocatoria, para el efecto de iniciar con la Sesión Solemne Número 06 seis del Honorable Ayuntamiento de Moroleón, Guanajuato, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1. Lista de asistencia.**
- 2. Declaración de Quórum legal e Instalación de la sesión solemne.**
- 3. Presentación de los invitados de honor de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León por el Secretario del Ayuntamiento de Moroleón.**
- 4. Honores a la bandera.**
 - 4.1 Arribo del lábaro patrio.**
 - 4.2 Entonación del Himno Nacional Mexicano.**
 - 4.3 Despedida del lábaro patrio.**
- 5. Palabras alusivas al acto por el cronista de Huajuapán de León.**
- 6. Palabras alusivas al acto por el encargado del archivo general de Moroleón.**
- 7. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Huajuapán de León.**
- 8. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Moroleón.**
- 9. Firma del acta de refrendo de hermanamiento.**
- 10. Entrega recíproca de ofrendas conmemorativas.**
- 11. Clausura de sesión.**

El Lic. Jorge Ortiz Ortega, Presidente Municipal, da la bienvenida a la sesión solemne número seis y agradece su presencia a los miembros del H. Ayuntamiento.



Hoja número 2, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

1. El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, a solicitud del presidente municipal, realiza el pase de lista correspondiente; informa que la Regidora Tania Villalobos Oliveros justificó su inasistencia y encontrándose la mayoría de los integrantes del H. ayuntamiento, manifiesta que existe quórum legal para el desarrollo de la sesión.
2. Con el quórum legal existente, el C. Presidente Municipal, Lic. Jorge Ortiz Ortega, declara legalmente instalada la presente sesión solemne número 06 cinco y válidos los acuerdos que en ella se tomen.
3. **Presentación de los invitados de honor de la Heroica Ciudad de Huajuapam de León por el Secretario del Ayuntamiento de Moroleón.**

El Secretario de Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello, presenta los invitados de honor de la Heroica Ciudad de Huajuapam de León, Oax., siendo los siguientes:

Presidente Municipal, Ing. Manuel Martín Aguirre Ramírez

Síndico, Dr. Leticia Reyes Garzón

Regidor de Desarrollo Económico y Turismo C.P. Jaime Silva Hernández

Regidora de Educación Leidí Cruz Chávez

Director de Cultura, Lic. Carlos Peral Cisneros

Director de Deporte, CP Martín Ramírez Enríquez

Director de Desarrollo Económico y Turismo, CP Ascensión Rolando Guerrero Sánchez

Cronista municipal y director del Archivo Histórico, Lic. Santiago I. Barragán Zamora

Joven Mario López (bailarín del Jarabe Mixteco)

Srita. Iretzel Soriano (pareja del bailarín)

4. Honores a la bandera.

4.1 Arribo del lábaro patrio.



Hoja número 3, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

El secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Jesús Martiniano López Botello pidió a los presentes ponerse de pie para recibir a nuestro lábaro patrio con los toques de ordenanza correspondientes.

4.2 Entonación del himno nacional mexicano.

Los presentes entonaron el himno nacional mexicano con el debido respeto.

4.3 Despedida del lábaro patrio.

Para concluir con el presente punto del orden del día, se despidió al lábaro patrio.

5. Palabras alusivas al acto por el cronista de Huajuapán de León.

El Lic. Santiago Ignacio Barragán, recitó un hermoso poema heroico en que rememoró el día 31 de julio de 1821, fecha en que el Gral. Antonio de León, en compañía de un batallón guanajuatense en que se encontraban alistados valerosos congregatenses, tomó la capital de Oaxaca y proclamaron la independencia de ese Estado. Rememoró, además, que aquellos congregatenses, a su regreso, luego de contar a sus mayores la proeza realizada en compañía de ese ilustre general, pidieron llevar el apellido de ese ilustre general en el nombre de este pueblo para honrar su memoria. Así, surgió el nombre de Moro-León. Tras narrar hermosos pasajes sobre elementos característicos de cada municipio, concluyó comentando que este hermanamiento ha dado sus primeros frutos. «Vaya este hermanamiento por Huajuapán de León, Oaxaca, y Moroleón, Guanajuato, que viven, existen y están siempre en las alturas».

6. Palabras alusivas al acto por el encargado del archivo general de Moroleón.

El Maestro Rosendo López Pérez, Encargado del archivo general de Moroleón dirige las siguientes palabras:

«Antes que los pueblos de Occidente se expandieran por América, el territorio de la ciudad de Moroleón fue habitado por grupos chichimecas; como también llegó a pertenecer a la jurisdicción del antiguo reino purépecha.



Hoja número 4, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

En 1602, el 9.º virrey de la Nueva España, Gaspar de Zúñiga y Acevedo, concedió a la doncella Juana de Medina una merced de dos caballerías de tierra de sembradura entre los pueblos de Uriangato y Curumbatío. Tras su muerte, ese terreno junto con otros que ella poseía fue vendido a don Lope Calderón, quien luego lo pasó al mayorazgo agustino de Yuriria. En 1620, los agustinos permutaron esas tierras por las de Diego López Bueno, ubicadas en el Rancho del Moro, en la Ciénega Prieta de Yuriria. De allí, don Diego López trajo a sus labriegos y los asentó en las faldas del cerro de Nana Nica o Tepeyac. De ahí que los primeros pobladores de estas tierras eran labriegos que provinieron del rancho del Moro. Fue hasta el año 1775, que Joseph Guzmán, coheredero en turno de estas tierras, se trasladó desde Yuriria con la intención de fundar un caserío en ellas. En poco menos de 70 años, ese pequeño asentamiento, al que se fueron sumando pobladores de comunidades circunvecinas (Valle de Santiago, Uriangato, Yuriria, Celaya, Cuitzeo, Huandacareo, etc.) pasó de ser un pequeño caserío ubicado al margen de un camino real (Valladolid-Yuriria), a ser una congregación de más de 2 400 habitantes. De 1845 a 1929, pasó de Municipalidad a Distrito, luego a Jefatura Política, a Villa y a Ciudad.

A principios del siglo XIX, las principales actividades económicas de este poblado fueron el comercio y producción de rebozo. Hacia 1902, Moroleón contaba ya con 80 rebocerías, amplio margen de giros comerciales y una importante actividad mercantil. En los años siguientes, la industria textil experimenta una sustancial transformación: se pasó del telar a la máquina manual, luego a la máquina mecánica, a las electromecánicas y a las máquinas electrónicas con tecnología de punta. Durante la década de los años 80, Moroleón se convirtió en el principal centro de producción de sweater de la república y en un centro de comercialización textil de primera magnitud. Hoy día, sigue siendo un centro de atracción para el turismo comercial y un municipio clave en el desarrollo económico de la región sur de Guanajuato.

Huajuapán de León y Moroleón coinciden en muchos aspectos de su vida cotidiana, no solo la memoria al ilustre Gral. Antonio de León: ambos somos pueblos de comerciantes ubicados al margen de un camino carretero, ambos somos pueblos de gente trabajadora y progresista –incluso las parroquias de ambas ciudades están consagradas a San Juan Bautista–; asimismo, existen también marcas distintivas, propias de cada región, que son lo que configura nuestra identidad. Estoy seguro



Hoja número 5, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

que en esas distinciones existen grandes oportunidades, y que en nuestras manos está saber aprovecharlas. Es un gusto ver que el hermanamiento suscrito en 2015, ha trascendido a otro ayuntamiento. Ojalá se siga reforzando este lazo de amistad y que de este marco de cooperación se generen proyectos que beneficien a ambos municipios».

7. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Huajuapán de León.

El Ing. Manuel Martín Aguirre, presidente del municipio de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, luego de saludar a los presentes, se manifestó contento y agradecido por poder refrendar este hermanamiento entre las ciudades de Huajuapán de León y Moroleón. Indicó que si bien este acto protocolario ya se había suscrito hacia el año 2015, por los vínculos que se establecieron de manera natural con la gesta que realizaron el Gral. Antonio de León y vecinos de este pueblo, el motivo por el que han querido refrendar este hermanamiento es porque se debe construir una ruta de amistad, que no sean simples datos históricos, sino que exista un lazo en lo humano, un lazo en la compartición de tradiciones, comercio, educación cultura. Indicó que el municipio de Huajuapán en la mejor disposición para que vayamos fortaleciendo este vínculo ahora y con las autoridades subsecuentes. Se manifestó agradecido por la hospitalidad de este ayuntamiento y extendió una invitación para que el ayuntamiento de Moroleón visite la ciudad de Huajuapán de León, que los recibirá con los brazos abiertos.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

8. Palabras alusivas al acto por el Presidente Municipal de Moroleón.

El Lic. Jorge Ortiz ortega, presidente municipal de Moroleón, Gto., manifestó que es un gusto y un honor recibir a la comitiva H. Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, comentó que en la pasada visita que hicieron a Huajuapán, el ayuntamiento de Moroleón se quedó maravillado de esa ciudad. Indicó que, como bien dijeron los encargados de los archivos, el primer vínculo que nos une es la memoria al Gral. Antonio de León, pero también nos une que hoy día somos un municipios muy similares en cuanto a población, comercio, pujanza; Moroleón



Hoja número 6, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

encabeza una región muy importante del sur del estado de Guanajuato y Huajuapán encabeza una región muy importante del país, como es la región Mixteca. Nos quedamos maravillados por sus tradiciones, monumentos, la famosa Universidad Mixteca, donde tienen un modo extraordinario de trabajar y que genera excelentes profesionistas. Por último, manifestó sentirse muy emocionado, además, por refrendar este vínculo con un ayuntamiento entrante, por lo cual les deseó muy buena suerte, que saben que cuentan con el municipio de Moroleón. Comentó que hay muchas áreas de cooperación en que se puede trabajar: el ámbito del comercio, cultura y unir esfuerzos por una ruta que beneficie a ambos municipios. Por último, agradeció la invitación que hizo el alcalde y que sería un honor visitarles.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

9. Firma del acta de refrendo de hermanamiento.

A continuación, las autoridades municipales de ambos Municipios firman el acta de refrendo de hermanamiento.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

10. Entrega recíproca de ofrendas conmemorativas.

Para el desahogo del presente punto, las autoridades del Municipio de Moroleón, Guanajuato, intercambia ofrendas típicas de la región con nuestros hermanos de Huajuapán de León, como símbolo del presente hermanamiento y del intercambio de las diferentes culturas.

El Honorable Ayuntamiento se da por enterado.

11. Clausura de la sesión.

Al no haber otro asunto que tratar y toda vez que se agotaron los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión solemne de cabildo número 06 seis siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y dos minutos del día 17 diecisiete de abril del



Hoja número 7, del acta de la sesión solemne Número 6 del honorable ayuntamiento 2015 – 2018, celebrada el día 17 diecisiete de abril del año 2017 dos mil diecisiete.

año 2017 dos mil diecisiete, firmando los que en ella intervinieron previa lectura, para los usos y fines legales a que haya lugar. **DAMOS FE.-**

*Lic. Jorge Ortiz Ortega.
Presidente Municipal*

*Lic. Azucena Tinoco Pérez.
Síndico Municipal*

*Ing. Rigoberto Ortega Alvarado.
Regidor*

*Dra. Verónica Sandoval Cerna.
Regidor*

*Lic. Luis Artemio Zavala Torres.
Regidor*

*C. Araceli Guzmán Zamudio.
Regidor*

*Lic. Jaime Núñez Paniagua.
Regidor*

*Dr. Arturo Zamudio Gaytán.
Regidor*

*C.P. Ma. De La Paz Pérez Vargas.
Regidor*

*Lic. Roberto Jesús Fonseca Zavala.
Regidor*

*Ing. Arturo Guzmán Pérez.
Regidor*

*Lic. Jesús Martíniano López Botello
Secretario Del H. Ayuntamiento*